



REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación

(OPTIC)

Año del Fomento a las Exportaciones

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Solicitud de Compra de Equipos para el Centro de Atención Presencial (PUNTO GOB)

Comparación de Precios

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Septiembre 2018



A blue ink handwritten signature.

1. Generalidades

1.1 Marco Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente: No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). Además cumplir con las disposiciones del decreto 15-17 que instruye la necesidad de tener una certificación de apropiación presupuestaria para iniciar procesos de compras y contrataciones públicas.

1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Específicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Comparación de Precios de Solicitud de Compra de Equipos Tecnológicos para el Centro de Atención Presencial (PUNTO GOB) con las especificaciones técnicas que se indican más adelante en el presente.

1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará mediante el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una sola etapa.

1.4 Descripción del Proyecto

Las características del objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el Capítulo Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Condiciones Específicas.

2. Garantías.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

a. Garantía de Seriedad de la Oferta.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a vertical line and a flourish.

Para asegurar la Seriedad de la Oferta, cada Oferente/Proponente deberá depositar una Póliza de Fianza equivalente al uno por ciento **(1%)** del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá estar incluida en la Propuesta Económica, al momento de presentarse las Ofertas. La omisión de presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

Las Garantías de Seriedad de las Ofertas, serán devueltas a los Oferentes/Proponentes que no resulten ganadores, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la Adjudicación, o si resultase adjudicatario, una vez suministrada la Garantía de Fiel cumplimiento.

b. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Adjudicatario deberá constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianza de compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, con la condiciones de ser incondicional, irrevocable y renovable, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del cuatro por ciento **(4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la OPTIC.

En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al uno por ciento **(1%)** del monto total de la adjudicación.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la OPTIC, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located on the right side of the page.

Esta garantía será reembolsada una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción de la OPTIC, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

3. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

SOBRE A:

- Carta de Presentación del Oferente/Proponente, con todos sus datos generales;
- Copia de los documentos constitutivos (Estatutos Sociales, Acta de la última asamblea, Nómina de Accionistas, Registro Nacional de Contribuyentes y Registro Mercantil vigente);
- Copia por ambos lados de cédula de identidad y electoral del representante legal de la sociedad o del agente autorizado a representar a la misma en el proceso. Después de resultar adjudicatario, y en caso de que la persona designada a suscribir el contrato no sea el representante legal de la sociedad, éste deberá entregar el documento que lo autoriza para tales fines;
- En caso de ser persona física deberá presentar copia de su cédula de identidad y electoral por ambos lados;
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones (solo para persona jurídica);
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE);
- Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.



A handwritten blue ink signature or scribble, consisting of several overlapping loops and lines, located on the right side of the page.

- Propuesta elaborada de acuerdo a los requerimientos Técnicos descritos en el punto 9.

SOBRE B:

- Propuesta Económica:
El precio debe contener el valor de los bienes o servicios incluyendo todos los impuestos; La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos (RD\$); La cotización deberá tener un periodo de validez de sesenta (60) días calendario, a partir de la fecha de emisión de la misma.
- Garantía de Seriedad de la Oferta con 30 días calendario de vigencia.

4. Forma para la Presentación de Documentos.

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante la OPTIC en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados como Sobre A Presentación de Oferta Técnica y Sobre B Presentación de Oferta Económica. Cada Sobre deberá tener en su cubierta la siguiente identificación, según corresponda:

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación. Avenida 27 de Febrero #419, 7mo. y 8vo. Piso. El Millón, Santo Domingo.

SOBRE A / SOBRE B

Presentación de Oferta Técnica – Presentación de Oferta Económica



5. Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.

La presentación de las Ofertas se efectuará ante el Comité de Compras y Contrataciones, avenida 27 de febrero #419, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día indicado para estos fines en el cronograma publicado en el portal de compras y contrataciones. Una vez finalizado este plazo La OPTIC no recibirá más ofertas.

6. Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los Sobres, según el orden de llegada, verificando que la documentación contenida en los mismos esté correcta. El Notario Público Actuante, deberá rubricar y sellar

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.

cada una de las páginas de los documentos contenidos en los Sobres, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

El Notario Público Actuante elaborará el Acta Notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del Acto de Apertura de los Sobres, si las hubiere.

Quien presida el Acto de Apertura de los Sobres, dará por concluido el mismo.

7. Criterios de Calificación.

Las propuestas presentadas por los Oferentes/Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente e irrefutable para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Oferente/Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad e Idoneidad Técnica: Que la propuesta técnica presentada cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones.

Experiencia: El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia de más de cinco (5) años en el mercado.

8. Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la OPTIC, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes, procediendo a publicarlo en el Portal www.optic.gob.do y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do



9. Especificaciones Técnicas

• (01) Un UPS central de 10KVA con las siguientes características mínimas:

- Voltaje Nominal: 120/208 predeterminado (120/240, 100/200, 110/220, 115/230, 127/220).
- Tensión nominal: 120/208 predeterminado (120/240, 100/200, 110/220, 115/230, 127/220).
- Conexiones de salida: NEMA L6-30R; NEMA L14-30R.
- Rango de frecuencia: 60Hz: 50-70hz.
- Conectividad Ethernet.
- Form factor: Tower.
- 3 años de garantía en piezas, servicios y baterías.
- Incluye instalación.

Nota: El proveedor deberá hacer un levantamiento para determinar los materiales que necesitará en la instalación e incluirlo en su propuesta.

• (02) Dos UPS de 500VA con las siguientes características mínimas:

- Voltaje Requerido: 120 V AC.
- Tipo de conectores: 5-15P.
- Voltaje de Salida: 120 VAC.

• (01) Un UPS de 1000VA con las siguientes características mínimas:

- Voltaje Requerido: 120 V AC.
- Tipo de conectores: 5-15P.
- Voltaje de Salida: 120 VAC.

• (04) Cuatro CPU con las siguientes características mínimas:

- Procesador Intel Core i5, 3.2GHz, 7th-generation.
- Disco duro SATA 500GB.
- 8GB de memoria RAM DDR4.
- Small Form Factor.
- Sistema Operativo Windows 10 Profesional x64, Español.
- Incluye teclados y mouses.
- Garantía en piezas y servicio por 1 año.
- Entrega inmediata.



- **(10) Diez computadoras de escritorio Small Form Factor con las siguientes características mínimas:**
 - Monitor LED 19".
 - Procesador Intel Core i5, 3.2GHz, 7th-generation.
 - Disco duro SATA 500GB.
 - 8GB de memoria RAM DDR4.
 - Sistema Operativo Windows 10 Profesional x64, Español.
 - Garantía en piezas y servicio por 1 año.
 - Entrega inmediata.

- **(04) Cuatro monitores touch con las siguientes características mínimas:**
 - Monitor Touch Screen de 24".
 - Resolución 1920 x 1080.
 - Display Port, HDMI y VGA.

- **(04) Cuatro portátiles con las siguientes características mínimas:**
 - Pantalla de 15 pulgadas.
 - Intel Core 8va Generación i5.
 - Disco duro SATA 500GB.
 - 8GB de memoria RAM DDR4.
 - Windows 10 Profesional x64, Español.
 - Wireless 802.11b/n/ac y Bluetooth.
 - Garantía en piezas y servicio por 1 año.
 - Puertos USB 3, HDMI.

- **(01) Una impresora con las siguientes características mínimas:**
 - Impresión a color Laserjet.
 - Impresión a doble cara automática.
 - Conexión wireless, ethernet y USB.
 - 28ppm.
 - 2 bandejas.
 - Garantía por 1 año.

- **(04) Cuatro impresoras con las siguientes características mínimas:**
 - Impresora negra láser.
 - Impresión hasta 23ppm.
 - Conexión USB.
 - 1 o 2 bandejas de entrada.



- **(10) Diez cámaras con las siguientes características mínimas:**

- Instalación y programación de 10 cámaras IP, 2MP; 1080P.
- NVR 16CH con 4TB mínimo de almacenamiento.
- El cableado estructurado y todo lo necesario para la instalación debe ser incluido.

Nota: El proveedor deberá hacer un levantamiento para determinar los materiales que necesitará en la instalación e incluirlo en su propuesta.

- **(01) Un sistema de control de acceso con las siguientes características mínimas:**

- Instalación y puesta en marcha de un sistema de control de acceso en 3 puertas, todas reader/botón de proximidad.
- Debe incluir cableado necesario para la instalación.
- Los botones a utilizarse deben ser no touch.
- Las cerraduras deben ser de 600 libras con contacto magnético
- Botones para apertura de puerta principal en escritorio de la recepción. Estos no pueden ser llaves o botones inalámbricos.

Nota: El proveedor deberá hacer un levantamiento para determinar los materiales que necesitara en la instalación para incluirlo en su propuesta.

- Incluir 7 chapas magnéticas 600 lbs con LED y sensor de bloqueo de placa, y 7 chapas magnéticas 350 lbs con sensor de estado de la placa para uso interior, esto será instalado en el Data Center del Estado Dominicano.

- **(01) Una terminal de autoservicio con las siguientes características mínimas:**

- CPU Dual Core (mínimo), RAM 4GB, disco 250GB, 4 puertos USB, con puerto especializado para la impresora (Opcional), HDMI, audio, RS-232 (Opcional), LTP (Opcional), 10/100/1000 (Gigabit) Ethernet LAN, Wifi.
- Parlante dual chanel con amplificador (Opcional).
- Monitor 19" (mínimo) pantalla Touch o multi touch, resolution: 1920x1080.
- Impresora térmica rollo 80mm.
- Periféricos:
- Lector 2D imaging bar code scanner.



- Lector de tarjeta de credito MSR and EMV, dip card reader (Opcional).
- Sistema Operativo Microsoft® Windows®.
- Debe tener base y colocado en el piso, diseño ergonómico, elegante.
- Debe ser compatible con sistema de turnos E-Flow que en la actualidad posee OPTIC.
- Incluye instalación.

Nota: El proveedor deberá hacer un levantamiento para determinar los materiales que necesitará en la instalación e incluirlo en su propuesta.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.